



# **UNIVERSIDAD DEL SURESTE**

## **ESCUELA DE MEDICINA**

**“EVC en el anciano”**

**Brian Martin Morales López**

**GERIATRIA**

**Semestre: 6°**

**Grupo: “B”**

**Dr. Julliscer de Jesús Aguilar Indili**

**Comitán de Domínguez; Chiapas, a 19 de Junio del 2020.**

# EVC EN EL anciano

Una oxigenación adecuada es importante para preservar el intercambio metabólico en el área de penumbra.

Situar en una posición semiincorpada.

Evitar la posición de decúbito supino.

Revisar la cavidad oral inicialmente.

Mantener la vía aérea permeable.

Manejo inicial y cuidados generales.

Los signos vitales y el estado neurológico del paciente deben ser examinados con frecuencia en las primeras 48 horas.

Candesartan → Mayor supervivencia y una tasa de recurrencia al año.

Control de la tensión arterial.

Control glucémico.

Tratamiento de la fase aguda y subaguda.

Se debe monitorizar la glucemia a intervalos regulares ya que la hiperglucemia se ha asociado a un peor pronóstico y la hipoglucemia puede causar signos neurológicos focales que imiten a un ictus.

Control de la temperatura.

La hipertermia ha demostrado tener un efecto negativo sobre el pronóstico del infarto cerebral o bien se trata de un marcador de daño extenso.

Mantenimiento de un adecuado equilibrio hidroelectrolítico y estado nutricional.

Debe evitarse la deshidratación y asegurar un aporte mínimo de 2000 ml/24 horas de sueros, teniendo en cuenta las condiciones cardiovasculares del paciente y la edad.

Cuidado de la vía urinaria.

Complicación frecuente en la fase aguda del ictus.

“Enfermedad cerebrovascular (ECV) o ictus”

Esta causado por un trastorno circulatorio cerebral que ocasiona una alteración transitoria o definitiva del funcionamiento de una o varias partes del encéfalo.

Se clasifica en:

Isquemia cerebral

Hemorragia cerebral

2da causa de mortalidad en todo el mundo según las estadísticas de la OMS.

Principal causa de incapacidad, produciendo en muchos casos, de forma brusca e inesperada, un cambio importante en la calidad de vida de los pacientes.

Urgencia médica que debe condicionar una actuación precoz y rápida, incluso cuando los síntomas sean transitorios.

Los objetivos de una evaluación urgente son:

- Confirmar el diagnóstico del ictus (excluyendo otras lesiones).
- Establecer la etiología más probable.
- Avanzar un pronóstico.
- Comenzar con el tratamiento más adecuado.

## FUENTE DE INFORMACION

Eduardo Penny Montenegro, 1ª Ed. (2012); Geriatria y Gerontología para el Médico Internista.

Piloto González, R., Herrera Miranda, G. L., Ramos Aguila, Y. D. L. C., Mujica González, D. B., & Gutiérrez Pérez, M. (2015). Caracterización clínica-epidemiológica de la enfermedad cerebrovascular en el adulto mayor. Revista de Ciencias Médicas de Pinar del Río, 19(6), 0-0.